



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Puerto Berrio, 31 de agosto de 2023

Señor

WILFER ALBERTO LÓPEZ MADRID
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5195674**
COORDINADOR ACADÉMICO
Complejo tecnológico Minero Agroempresarial
Puerto Berrio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Agosto del año 2023.

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5195674** del año 2023.

ANGELA CRISTINA BERNAL PINEDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **46358985** de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Complejo tecnológico Minero Agroempresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **VEINTIUN MILLONES DOCIENTOS CUATRO MIL DOS PESOS COP (\$ 21.204.002)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de **TRES MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOCIENTOS VEINTITRES PESOS COP (\$ 3.272.223)**, correspondiente al mes de julio de 2023. b) cinco (4) pagos iguales por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS COP (\$3.926.667)** cada uno, correspondientes a los meses de agosto a noviembre de 2023 c) último pago por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO ONCE PESOS (\$ 2.225.111)** correspondiente al mes de diciembre del 2023.

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2023.

OBJETO: <i>(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)</i>
5-9502-112. Prestar los servicios de carácter temporal como instructor de formación profesional, orientación y asesoría en los programas de los niveles de formación titulada y complementaria modalidad presencial, para el complejo tecnológico minero agroempresarial cumpliendo con el perfil definido en la línea tecnológica cliente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades de acuerdo con los planes que se elaboren previamente con personal que cumpla con las	Impartir formación a las siguientes fichas: 2714391, 2634917	-Lista de asistencia (Registros fotográfico)



	exigencias de formación académica y pedagógica que el SENA determine	De acuerdo con la programación establecida.	-Guía de aprendizaje (Documento en Word) -Drive dispuesto por el coordinador académico.
2	Seleccionar y programar actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación profesional, calendario de formación y el enfoque metodológico adoptado	Se realizó taller escrito y exposiciones a los aprendices de la formación, Tecnólogo en Gestión de Administrativa, sobre la manera de Identificar las posibles soluciones de atención, servicio al cliente interno y externo, mediante la ejecución de la tecnología disponible, teniendo en cuenta los requerimientos de la unidad administrativa y la organización.	-Evidencia de aprendizaje e instrumentos de evaluación (Pantallazos)
3	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices	Los asignados por la coordinación académica para brindar formación u otros ambientes específicos para la ejecución de resultados de aprendizaje.	Registros fotográficos de programación de ambientes. -(Pantallazos) Plataforma Territorio -Ambiente 404. -Colegio Normal.
4	Desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación.	Impartir formación a la siguiente ficha: 2714391, 2634917 De acuerdo con la programación establecida.	-Lista de asistencia (Registros fotográfico) -guía de aprendizaje - (Documento en Word).
5	Participar activamente en los equipos ejecutores, con el fin de garantizar la unidad técnica en la ejecución de la formación de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas desde la Dirección de Formación Profesional: formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje,	Se elaboró la guía de aprendizaje No. 1. tecnólogo en Gestión Administrativa. Se elaboró la guía de aprendizaje No. 2.	-Guías de Aprendizaje - (Documento en Word). -Proyecto Formativo (Documento en pdf – Sofia Plus)



	elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas, ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras	Para los programas de formación, Tecnólogo en Gestión Administrativa.	
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y gestionar la anulación de la matrícula de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y manifiesten su deseo de no continuar, una vez de contactado el aprendiz, antes de asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
7	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija.	Actualización de la carpeta de evidencias dispuesta en el drive por el supervisor de contrato para su revisión	-Proyecto formativo (Documento en pdf) -Guía de aprendizaje, (Documento en Word) -Planeación pedagógica. (Archivo en Excel)
8	Informar en un plazo máximo de 8 días hábiles a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Registrar juicios evaluativos en Plataforma Sofia Plus.	-Reporte de juicios Evaluativos (Archivo en Excel).
9	Orientar la Formación Profesional Integral como un proceso educativo teórico-práctico, de carácter integral orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para el desarrollo humano y la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en los contextos productivos y	Formación Titulada -Ficha: 2714391 TECNOLOGÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Días de ejecución: 1, 2, 3, 4, 14, 15, 16, 17, 18, 28, 29, 30 y 31 de agosto.	



	<p>sociales, la interiorización de valores éticos, la utilización de las cuatro fuentes del conocimiento.</p>	<p>Actividad:</p> <p>-- Diagnosticar necesidades del entorno y áreas funcionales relacionadas de las unidades de la organización desarrolle los siguientes temas:</p> <p>Estrategias del Servicio al cliente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acuerdos de niveles de servicio - Evaluación del servicio SMART - Libreta de calificaciones del cliente - Manejo de quejas, reclamos y sugerencias - Singularización de los clientes - Claims Management: Gestión de las reclamaciones - Valores que mejoran el servicio al Cliente <p>Competencia:</p> <p>Atender clientes de acuerdo con procedimientos de servicio y normativa.</p> <p>Resultado de aprendizaje:</p> <p>* Proporcionar atención y servicio al cliente, en inglés y en español, de manera efectiva, a</p>	<p>-Guía de aprendizaje (Documento en Word).</p> <p>Proyecto Formativo (Documento pdf).</p> <p>-Lista de asistencia (Documento pdf).</p> <p>Plan concertado (Documento en Excel).</p> <p>Planeación Pedagógica (Documento en Excel).</p>
--	---	--	--



	<p>través de los medios tecnológicos y los aplicativos disponibles, aplicando la comunicación empresarial, los estándares de calidad y las políticas de la organización.</p> <p>Formación Titulada</p> <p>-Ficha: 2634917 TECNOLOGÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA. Días de ejecución: 8,9,10 ,11, 22, 23, 24 Y 25 de agosto</p> <p>ACTIVIDAD:</p> <p>Diagnosticar necesidades del entorno y áreas funcionales relacionadas de las unidades de la organización</p> <p>leer cuidadosamente el texto responda los siguientes interrogantes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Explique las diferencias entre capacitación, desarrollo del personal y desarrollo organizacional.2. Defina educación y sus diferentes tipos.3. Explique qué quiere decir formación profesional, desarrollo profesional y capacitación.4. Explique el contenido de la capacitación en función de los cambios de conducta que puede provocar.5. ¿Cuáles son los principales objetivos de la capacitación?	
--	--	--



		<p>6. ¿Por qué la capacitación es una responsabilidad de línea y una función de <i>staff</i>?</p> <p>Competencia: Proponer programas de capacitación para el personal de la unidad administrativa, de acuerdo con las políticas de la organización</p> <p>Resultado de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none">-Identificar necesidades de capacitación para el personal de la unidad administrativa de acuerdo con los propósitos, las políticas de la organización y la normatividad vigente.-Proponer y promover programas de capacitación de acuerdo con las necesidades de entrenamiento del personal de la unidad administrativa, y las políticas institucionales.-Verificar que la realización de las actividades del talento humano de la unidad administrativa, cumplan con estándares de calidad establecidos por la organización.-Presentar propuestas de mejoramiento sobre el desarrollo de los programas de	
--	--	---	--



		capacitación de acuerdo con los requerimientos de la organización.	
10	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios.	<p>Enviar formato de Planeación metodológica.</p> <p>Subir el informe mensual de ejecución contractual y la planilla de pago del aplicativo SI Contratista en la Plataforma Secop II en las fechas establecidas por el supervisor.</p> <p>Se realizó el pago de la seguridad social del correspondiente mes.</p>	<p>-Archivo de Excel: Formato planeación metodológica</p> <p>-(Pantallazo) Horario Diagramado y Registro de tiempos en Plataforma Sofia plus</p> <p>-Planilla PDF de pago de Seguridad social.</p>
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
12	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA	Registrar la asistencia de los aprendices a las actividades de formación.	-Lista de asistencia (Registros fotográfico)
13	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y Resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes.	Disminuir la utilización de papel utilizando medios digitales.	-(Pantallazos) Uso de la plataforma Territorio y herramientas digitales.
14	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	



	de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al supervisor del contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
15	Desarrollar acciones de formación Titulada y Complementaria de forma presencial, de acuerdo con la demanda de la oferta educativa y la programación establecida por el supervisor de contrato.	Impartir formación a la siguiente ficha: 2714391, 2634917 De acuerdo con la programación establecida.	<p>-Guías de aprendizaje (Documento en Word).</p> <p>-Lista de asistencia (Registros fotográfico)</p> <p>-Drive dispuesto por el coordinador académico</p>
16	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Actualización permanente del portafolio de evidencias en la plataforma Territorio y Sofia Plus	Pantallazos de Actividades programas y evaluadas en plataforma territorio y Sofia Plus.
17	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL), según la necesidad del Centro de Formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
18	Participar en la generación y desarrollo de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
19	Realizar apoyo técnico en el Diseño y Desarrollo Curricular de los programas de formación que	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	



	requiera el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.		
20	Orientar y propiciar en los procesos de aprendizaje el emprendimiento, la elaboración de proyectos productivos y la participación en diferentes eventos (Renovación cultural, ciudadanía digital, y worldskills), que fortalezcan la formación del aprendiz.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
21	Orientar al aprendiz sobre las diferentes modalidades de etapa práctica establecidas institucionalmente.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
22	Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
24	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
25	Aportar certificado de aprobación o la evidencia de inscripción efectiva al proceso de evaluación de competencias de las normas "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044" o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056", lo anterior conforme a los plazos establecidos en la circular N°: 3-201-000208 del 21 de noviembre	Certificado en la Norma de competencia laboral "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044" o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056"	Norma de competencia laboral (Documento pdf).



	de 2017 y/o en la que modifique y/o adicione o derogue la misma".		
26	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, acorde a la especialidad técnica.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
27	Implementar estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendizaje cuando se presente la deserción.	Para este mes no se realizaron otras actividades acordes a esta obligación	
28	Apoyar otras actividades de acuerdo con la especialidad del programa de formación y el objeto contractual.	Para este mes no se realizaron otras actividades acordes a esta obligación.	
29	Apoyar al Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial en el proceso de registro calificado en: documentación de las condiciones de calidad para la obtención de Registros calificados, alistamiento de las visitas de los pares académicos y proceso de autoevaluación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y



el No. 69857925 de la planilla, operador MIPLANILLA de
– “Decreto Ley Anti-trámites”)

julio. (Decreto Ley 2106 de 2019

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en Los folios de las evidencias de este informe reposan en el Drive dispuesto por el Coordinador Académico en la carpeta de evidencias instructores 2023 en el enlace <https://drive.google.com/drive/folders/18GzhPAqvLPIUDq0cm3gbniKaVCqjRg1G?usp=sharing>

Cordialmente,

ANGELA CRISTINA BERNAL PINEDA
Contratista
C.C. No. 46358985

Recibí a satisfacción:

WILFER ALBERTO LÓPEZ MADRID
Supervisor Contrato N.º CO1.PCCNTR. 5195674 del 2023
COORDINADOR ACADEMICO.